

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### POZOANTIGUO

##### *Anuncio de aprobación inicial de derogación ordenanza municipal*

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de derogación de la ordenanza municipal reguladora de las condiciones ambientales y de ubicación de las actividades o explotaciones ganaderas (en desarrollo del Decreto 4/2018, de 22 de febrero), publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, n.º 76, viernes 1 de julio de 2022, que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [dirección [https:// pozoantiguo.sedelectronica.es](https://pozoantiguo.sedelectronica.es)].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pozoantiguo, 25 de abril de 2024.-El Alcalde.

R-202401316

